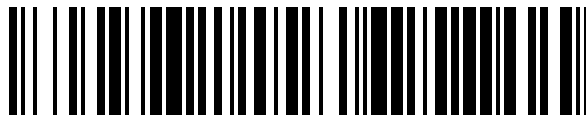


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 744**

21 Número de solicitud: 201831210

51 Int. Cl.:

G07C 9/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.08.2018

71 Solicitantes:

**EDICIONES PELDAÑO, S.A. (100.0%)
AVDA. MANZANARES, 196
28026 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**ROJAS VILLARRASO, Daniel y
ALONSO LERIN, Raul**

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PALMERO, Fe

54 Título: **DISPOSITIVO CONTROLADOR DE ACCESOS**

ES 1 216 744 U

DISPOSITIVO CONTROLADOR DE ACCESOS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo controlador de accesos, del tipo de los utilizados para controlar dispositivos asociados a accesos, tales como tornos, puertas y
10 similares.

El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo “inteligente”, multiplataforma, compacto, flexible/versátil, que no necesite de equipos informáticos externos para su funcionamiento trabajando de manera autónoma sin conexión a internet o redes
15 informáticas, permitiendo su ubicación en lugares con problemas de cobertura.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Actualmente en el mercado existe una gran variedad de controladoras que permiten activar dispositivos físicos en general y de control de accesos en particular.

Si bien este tipo de dispositivos cumplen la función para la que han sido previstos, presentan una estructuración poco flexible cuando las necesidades del cliente cambian.
25

También existen dispositivos lectoras de códigos pero no permiten la apertura de puertas, tornos, u otros dispositivos asociados a la apertura de paso al usuario.

Además, los dispositivos que existen necesitan constantemente trabajar en conexión no
30 pudiendo hacerlo de manera autónoma.

Algunos de estos dispositivos necesitan de softwares muy específicos y de pago que no son fáciles de gestionar.

35 En cualquier caso, este tipo de equipos están asociados a equipos informáticos, para su

gestión, lo que los hace voluminosos y difíciles de implantar.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

El que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

10

Para ello, el dispositivo de la invención se materializa en un equipo sumamente compacto, a base de una pequeña carcasa en cuyo seno se establece una placa computadora o “Raspberry”, la cual puede programarse para permitir o denegar accesos, así como para ofrecer una amplísima gama de servicios puesto que es completamente configurable según las necesidades del cliente.

15

Dicha placa computadora o Raspberry está asociada a una pareja de relés, convenientemente programados para que se puedan conectar a diversos lectores de códigos asociados a las entradas del sistema en el que se implante el dispositivo de la invención, en orden a reconocerlos para darles acceso o no en los distintos controles.

20

La citada carcasa puede ensamblarse fácilmente en cualquier torno, barrera, puerta u otros elementos de control de acceso, con una ocupación volumétrica mínima y sin necesidad de tener que vincularse a ningún equipo informático.

25

La placa computadora o Raspberry incluye medios de conexión a Internet, a través de los cuales puede ser reprogramada de forma cómoda y sencilla, así como gestionar el control, gestión de visitas, informes, datos estadísticos, etc.

30

A partir de esta estructuración se consigue un dispositivo controlador “inteligente”, sincronizado, que no precisa de señales externas para la autorización, pudiendo trabajar de manera autónoma.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar

a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo controlador de accesos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

10

La figura 2.- Muestra un diagrama esquemático de la estructura interna del dispositivo de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra un diagrama esquemático del sistema en el que se integra el dispositivo de la invención.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el dispositivo de la invención está constituido a partir de una carcasa (1), de reducidas dimensiones, dotada de orificios (2) de ventilación, en cuyo seno se establece una placa computadora (3) o "Raspberry", la cual puede programarse para permitir o denegar accesos (4), tales como tornos, puertas y similares.

25

Para ello, la placa computadora (3) o Raspberry está asociada a una pareja de relés (5 y 6), a través de los que se controla la activación de los medios de acceso (4), contando con dos o más puertos (7-8) para la conexión de lectores (9-10) de autenticación del acceso, tales como lectores de códigos, lectores de huellas, detectores de matrículas, o cualquier otro sistema convencional de control de accesos.

30

La carcasa (1) incluye medios de fijación (11) por atornillamiento, remachado o cualquier otro medio convencional en el torno, barrera, puerta u otros elementos de control de acceso (4) de que se trate, todo ello, con una ocupación volumétrica mínima y sin necesidad de tener que vincularse a ningún equipo informático trabajando de manera autónoma.

Tal y como se ha dicho con anterioridad, la placa computadora (3) o Raspberry incluye medios de conexión a Internet (12), a través de los cuales puede ser reprogramada de forma cómoda y sencilla, así como para acceder al control/datos de control, estadísticos, etc.

5

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Dispositivo controlador de accesos, caracterizado porque está constituido a partir de una carcasa (1), en cuyo seno se establece una placa computadora (3) o "Raspberry",
5 programada para permitir o denegar accesos (4), tales como tornos, puertas y similares, habiéndose previsto que dicha placa computadora (3) esté asociada a al menos una pareja de relés (5 y 6), a través de los que se controla la activación de los medios de acceso (4), contando con dos o más puertos (7-8) para la conexión de lectores (9-10) de autenticación del acceso, tales como lectores de códigos, lectores de huellas, detectores de matrículas, o
10 cualquier otro sistema convencional de control de accesos.
- 2^a.- Dispositivo controlador de accesos, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la placa computadora (3) o Raspberry incluye medios de conexión a Internet (12).
- 15 3^a.- Dispositivo controlador de accesos, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la carcasa (1) incluye medios de fijación (11) al torno, barrera, puerta u elemento de control de acceso (4) de que se trate.
- 20 4^a.- Dispositivo controlador de accesos, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la carcasa (1) está, dotada de orificios de ventilación (2).

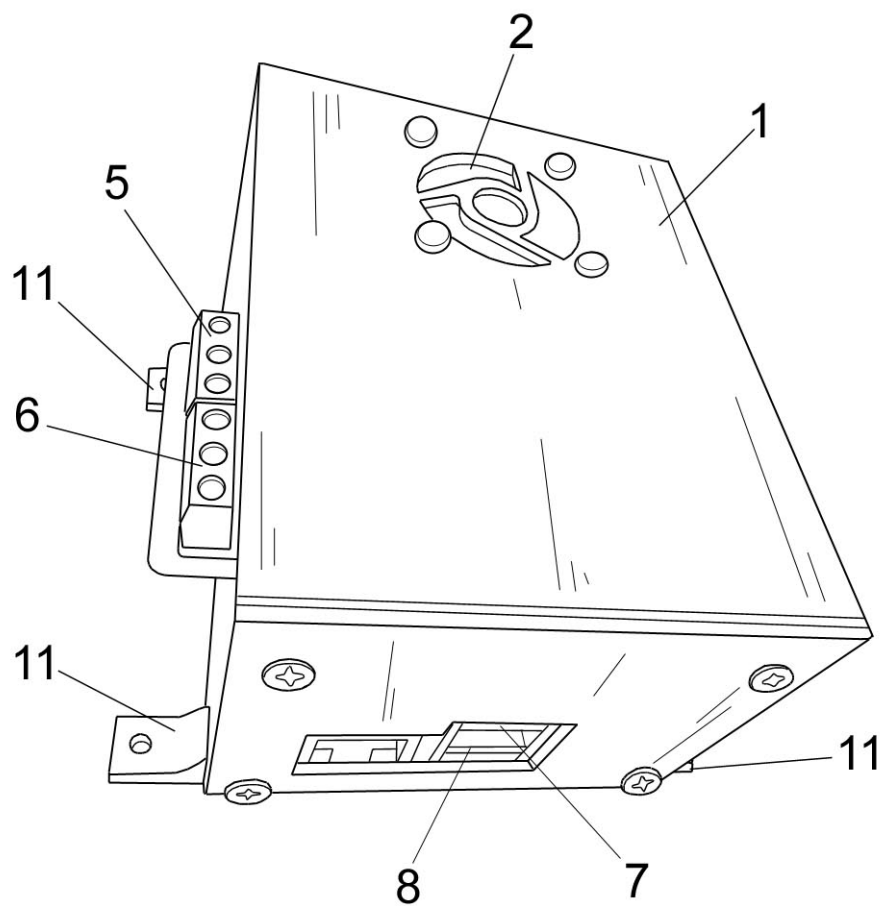


FIG. 1

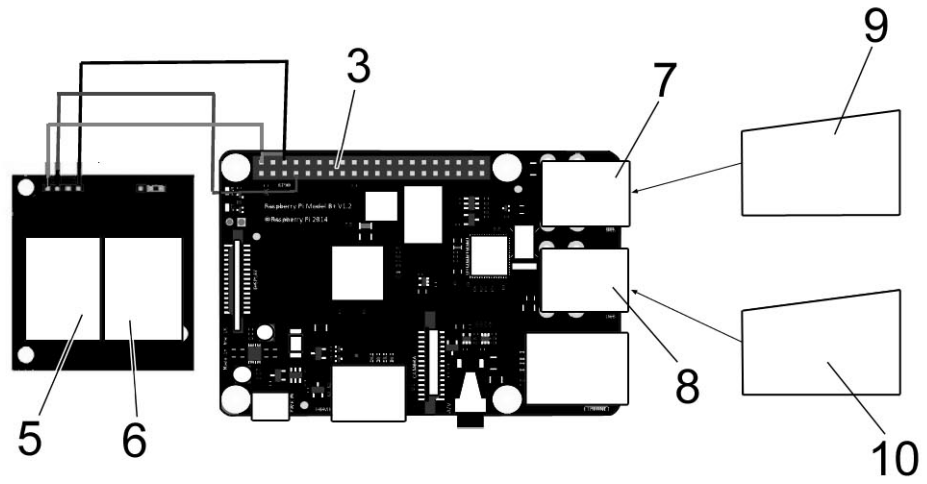


FIG. 2

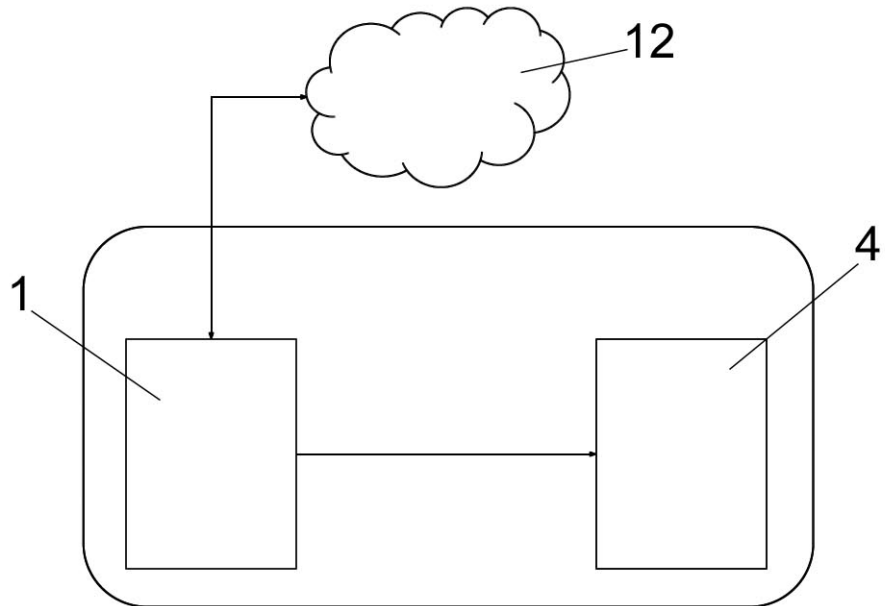


FIG. 3